



“2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas”

A Chihuahua, Chihuahua, a los 28 de Febrero de 2019.

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

FEDERICO ACEVEDO MUÑOZ.
SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.
P R E S E N T E.-

Por medio de la presente y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 35 y 36 fracción VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, se cita al Comité de Transparencia para el día 28 de Febrero del año dos mil diecinueve en la sala de juntas del piso 6, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA.

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VALIDACION DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO.
- II. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCION RCT-LXVII/0010/2019, SOBRE LA CLASIFICACION DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN RELATIVA AL CATALOGO DE DISPOSICION DOCUMENTAL Y GUIA SIMPLE DE ARCHIVOS DEL AÑO 2018.
- III. ASUNTOS GENERALES.
- IV. CIERRE DE LA SESIÓN.

Sin otro particular por el momento, me es grato quedar de Usted.

Atentamente

MANUEL SOLEDAD VILLANUEVA.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

C.c.p.- Juan Carlos Fuentecilla Chávez.- Responsable de la Unidad de Transparencia.
C.c.p.- Mariana Lizeth Rodríguez Martínez.- Integrante de la Unidad de Transparencia.
C.c.p.- Priscila Soto Jiménez. Enlace de Transparencia.